

## Vida y obra del Profesor Dr. D. Román Alberca Lorente

E. Fernández Villalba<sup>1,2</sup>, M. T. Herrero Ezquerro<sup>2,3,4</sup>

<sup>1</sup>Sección de Neurología, Departamento de Medicina Interna. Hospital General Universitario Morales Meseguer, Murcia, España.

<sup>2</sup>Neurociencia Clínica y Experimental (NiCE). Instituto Universitario de Investigación en Envejecimiento, Instituto Murciano de Investigación Biosanitaria (IMIB), Universidad de Murcia, Murcia, España.

<sup>3</sup>Departamento de Anatomía Humana y Psicobiología. Facultad de Medicina, Universidad de Murcia, Murcia, España.

<sup>4</sup>Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia, Murcia, España.

### RESUMEN

**Introducción.** Román Alberca Lorente fue una de las figuras más destacadas de la neuropsiquiatría española del siglo XX. Licenciado en medicina y cirugía con Premio Extraordinario en 1925, dirigió sus pasos a tres especialidades que estaban íntimamente relacionadas: neurohistopatología, neurología y psiquiatría. En 1927, leyó su tesis doctoral “Estudio histopatológico de la encefalitis experimental”, con la que logró el premio Rodríguez Abaytúa de la Real Academia Nacional de Medicina. Un año más tarde ganó la oposición a director de manicomio y eligió Murcia, ciudad que ya no abandonaría. Formó parte del grupo de neurólogos y psiquiatras que fundó la Sociedad Española de Neurología en 1949 y la presidió entre 1959 y 1961. Ingresó en la Real Academia de Medicina de Murcia en 1951 y la presidió desde 1962 hasta 1966, poco antes de morir. Ganó la Cátedra de Psiquiatría en 1950. Su abundante producción incluye publicaciones de neurohistopatología, neurología, psiquiatría, informes periciales, conferencias y trabajos que relacionan psiquiatría y derecho.

**Material y métodos.** Se realizó una extensa búsqueda bibliográfica en internet basada en las referencias previas, en especial la recopilación realizada por Valverde y López-Mesas. La Dra. Herrero mantuvo diversas entrevistas con los hijos del Dr. Alberca Lorente, D.<sup>a</sup> Ana y D. Román Alberca Serrano, que amablemente cedieron material inédito.

**Resultados.** Se presenta una visión general de la obra de Román Alberca Lorente a través de sus textos y de las opiniones de sus más estrechos colaboradores.

**Conclusiones.** Se hace un recorrido por diversos textos del autor y se muestran sus opiniones sobre la psiquiatría, la neurología y otros temas culturales y humanísticos que le interesaron.

### PALABRAS CLAVE

Cátedra de psiquiatría, neuropsiquiatría, Hospital Román Alberca, Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia, Román Alberca Lorente, Sociedad Española de Neurología

### Introducción

Este trabajo trata de presentar una visión general de la vida y obra de una de las figuras más sobresalientes de la neuropsiquiatría española del siglo XX, a través de las palabras del propio Alberca, de sus colaboradores y de informaciones proporcionadas por familiares. Román Alberca Lorente desarrolló una amplia labor científica e

investigadora que abarcó campos que en aquella época eran muy cercanos, como la neurohistopatología, la neurología y la psiquiatría, especialidad esta última, de la que fue catedrático. Por su cargo de director del manicomio de Murcia, fue con frecuencia requerido para realizar informes periciales, de una calidad extraordinaria, que siguen siendo considerados ejemplares y realizó diversos trabajos sobre psiquiatría



**Figura 1.** Fotografía de Román Alberca Lorente el 13 de agosto de 1940. Imagen cedida por la familia del Dr. Alberca Lorente.



**Figura 2.** Fotografía de Román Alberca Lorente el 30 de agosto de 1949. Imagen cedida por la familia del Dr. Alberca Lorente.

y derecho. Fue miembro fundador de la Sociedad Española de Neurología y la presidió entre 1959 y 1961, y presidente de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia desde 1962 hasta poco antes de su fallecimiento en 1966.

### **Material y métodos**

La búsqueda de referencias bibliográficas en distintas bases de datos como PubMed, Scopus, Web of Science y Medline utilizando palabras claves como “Román Alberca Lorente”, “Spanish psychiatry”, “Spanish neuropsychiatry”, “neurohistopathology”, “neurology”, “history”, “Neurology school of Madrid”, y “Murcia Asylum” apenas produjo resultados. Por ello la investigación partió de una búsqueda tradicional a

través de la extensa recopilación de M. Valverde y J.L. López-Mesas, así como de artículos como los de Barcia Salorio, Sáez Gómez o Giménez Cisneros, que en algunos casos mostraban referencias incompletas o, incluso, posiblemente erróneas. A menudo el único acceso a algunos de los textos solo ha sido posible gracias al trabajo de Valverde y López-Mesas porque se trataba de conferencias o textos que no hemos podido obtener por otras vías. Esta recopilación es, en nuestra opinión, con esos pequeños defectos, la obra de referencia para el acceso a muchos de los textos de Alberca. Publicado en el año 2003, es un recopilatorio en dos volúmenes titulado *La obra de Román Alberca*, en el que recogen una bibliografía de 109 producciones del Dr. Alberca entre libros, artículos, conferencias e informes periciales, aunque solo pudieron recuperar total o parcialmente 57

de los textos. En estos textos se ha basado una parte de la investigación. Otro escollo encontrado en la realización de esta revisión ha sido la obtención de algunos de los textos originales del autor. Los de su precoz “etapa francesa” se han obtenido a través de documentos inéditos cedidos por sus familiares y de una página web donde se encuentran escaneados. En la bibliografía se muestran los enlaces de acceso. El Servicio de Préstamo Interbibliotecario de la Universidad de Murcia nos ha proporcionado diversos artículos del autor, a pesar de que la referencia bibliográfica era errónea o incompleta. Se utilizaron otros métodos de investigación cualitativa ya que uno de los autores (M.T. Herrero) realizó una serie de entrevistas informales con dos de los hijos de Román Alberca Lorente, D.<sup>a</sup> Ana y D. Román Alberca Serrano, que nos informaron de hechos poco conocidos de su vida, además de proporcionar amable y generosamente diversa documentación original y manuscrita del profesor.

Para tratar de encontrar otros textos no recogidos en la obra de 2003, se ha recurrido a referencias indirectas de algunos artículos sobre su vida, previamente publicados. Algunos artículos, comunicaciones o conferencias han sido imposibles de obtener por lo que se nombran en el texto, aunque luego no aparezcan referenciados en la bibliografía.

## Resultados

Primeros años: carrera de medicina y estancia en París

Román Alberca Lorente (figuras 1-3) nació en Alcázar de San Juan, provincia de Ciudad Real, el 30 de septiembre de 1903, hijo de D.<sup>a</sup> Elisa y de D. Manuel, menor y único varón de cinco hermanos (Ramona, Isabel, Elisa y Luisina) (figura 4). Aunque su primera vocación fue estudiar derecho<sup>1</sup>, comenzó a estudiar medicina en Madrid, y en el Colegio de San Carlos de la Facultad de Medicina de Madrid tuvo como profesor destacado a Santiago Ramón y Cajal.

Mientras estudiaba tercer curso de medicina, ingresó por oposición como alumno interno en los Servicios de Psiquiatría y Neurología del Hospital Provincial de Madrid, bajo la dirección de su primer maestro el profesor José Sanchís Banús, fue nombrado Presidente de la Asociación de Alumnos Internos y comenzó a asistir por las tardes al laboratorio de ‘Histología normal y patológica’, dirigido por Pío del Río Hortega<sup>2</sup> en la Residencia de Estudiantes<sup>3</sup>, considerada como el



Figura 3. Fotografía de Román Alberca Lorente sin fechar. Imagen cedida por la familia del Dr. Alberca Lorente.

primer centro cultural español y uno de los mayores foros de intercambio de conocimiento en la Europa de entreguerras. Años más tarde Alberca diría de del Río Hortega que:

Era, obviamente, un gran dibujante, y estimulaba nuestra necesidad de dibujar porque por mucho que la microfotografía pudiera tranquilizar a los demás sobre la objetividad de las imágenes, nada obligaba tanto a estudiar concienzudamente detalles morfológicos como el tratar de dibujar nuestros hallazgos. Y supo alentar el espíritu de insumisión, indisciplina, de independencia que todo auténtico discípulo porta (...)<sup>4</sup>.

Todavía estudiante, Wilder Penfield, el famoso neurólogo y neurocirujano estadounidense, que había acudido a



**Figura 4.** Román Alberca Lorente con su padre y dos de sus hermanas. Imagen cedida por la familia del Dr. Alberca Lorente.

formarse en el laboratorio de del Río Hortega, le ofreció especializarse con él en América, a cambio de que Alberca enseñase allí las técnicas histológicas españolas<sup>1,5,6</sup>. Ya en esta época estudiantil publica su primer trabajo, en 1921, a los 18 años<sup>7</sup>.

Se licenció en medicina y cirugía con Premio Extraordinario en 1925 en la Universidad Central de Madrid<sup>5</sup>. Desde el principio dirigió sus pasos a tres especialidades que en aquella época estaban íntimamente relacionadas. Por un lado, la neurología y la psiquiatría, y por otro la neurohistopatología, por la fuerte influencia de la escuela de Santiago Ramón y Cajal y posteriormente de Nicolás Achúcarro y sus discípulos Gonzalo Rodríguez Lafora y Pío del Río Hortega.

En 1926, obtuvo una ayuda de 14 000 pesetas de la Junta de Ampliación de Estudios<sup>5,8</sup> y “aunque su primer destino era trabajar en Londres sobre la histología de la esquizofrenia con el profesor Mott, por recomendación de del Río Hortega, acudió al laboratorio del Instituto Pasteur de París, para trabajar bajo la dirección de Constantin Levaditi que había solicitado a del Río un colaborador de su equipo para estudiar la anatomía patológica de las encefalitis”<sup>1,6,9</sup> (figuras 5 y 6).

En consecuencia, las publicaciones de sus primeros años (1921-1928) son esencialmente histopatológicas<sup>9</sup>:

estudió la naturaleza y significación de los filamentos epidérmicos de Herxheimer y su formación a partir de epiteliofibrillas elementales<sup>7,10</sup> o la importancia de las alteraciones dérmicas en la elefantiasis como un síndrome, resultado final de diversas etiologías, aunque la más frecuente fuera la filariosis<sup>10,11</sup>. Este trabajo sobre la elefantiasis también se publicó siendo todavía estudiante de Medicina y sorprende la cantidad y minuciosidad de los dibujos que realiza sobre los fenómenos degenerativos. En otro artículo confirmó “la participación de la microglía como primer elemento de la respuesta lesional y afirmó su origen mesodérmico”<sup>10,12</sup>, y en otros demostró “la puerta de entrada epidérmica del virus aftoso, con lo que concluyó sobre la apatencia del virus por el ectodermo demostrando así, la existencia de ectodermosis puras no neurotropas”<sup>10,13,14</sup>. En un estudio experimental con herpes zona investigó “la secuencia de modificaciones desde el nervio periférico a los segmentos medulares, que solo se explicaban por la propagación directa a través del tejido nervioso, demostrando así la neuroprobiasia de ciertos virus neurotropos”<sup>10,15,16</sup>.

Durante su estancia en la capital del Sena realizó estudios en anatomía patológica de la encefalitis herpética con gran dedicación e hizo dibujos manuales de los cambios cerebrales y neuroinflamatorios de cada preparación (figura 7).

En 1927, con los análisis que había realizado, en parte, en el Instituto Pasteur, leyó su tesis doctoral “Estudio histopatológico de la encefalitis experimental”<sup>17</sup>, dedicada a sus maestros del Río Hortega, Sanchís Banús y Levaditi<sup>2</sup>, con la que alcanzó el premio Nicolás Rodríguez Abaytúa de la Real Academia Nacional de Medicina<sup>1,5,6</sup> a la mejor tesis de medicina de la Universidad de Madrid de ese año (figura 8).

Fue publicada posteriormente, en 1928, en la revista *Los Progresos de la Clínica*<sup>18</sup> y más tarde, en 1932, en la revista *Noticias Médicas*<sup>19</sup>. En ella realiza una aportación fundamental al demostrar la afinidad por el ectodermo del virus herpético y mostrar la distribución y características topográficas de los distintos virus. Sus conclusiones hicieron modificar las primitivas ideas a von Economo, descubridor de la “encefalitis letárgica”, que pensaba en el origen mesodérmico de la infección viral<sup>1,6</sup> (figuras 9 y 10).

Fruto del trabajo de estos primeros años, y previas a la publicación de su tesis doctoral, son la obra de revisión de las afasias<sup>20</sup> y su artículo “Sobre la locura inducida”<sup>21</sup>,



**Figura 5.** Román Alberca Lorente, en un descanso, junto a unos compañeros durante su estancia en el Hospital Salpêtrière de París. Imagen cedida por la familia del Dr. Alberca Lorente.



**Figura 6.** Román Alberca Lorente asiste a una sesión anatomopatológica en el hospital parisino. Imagen cedida por la familia del Dr. Alberca Lorente.

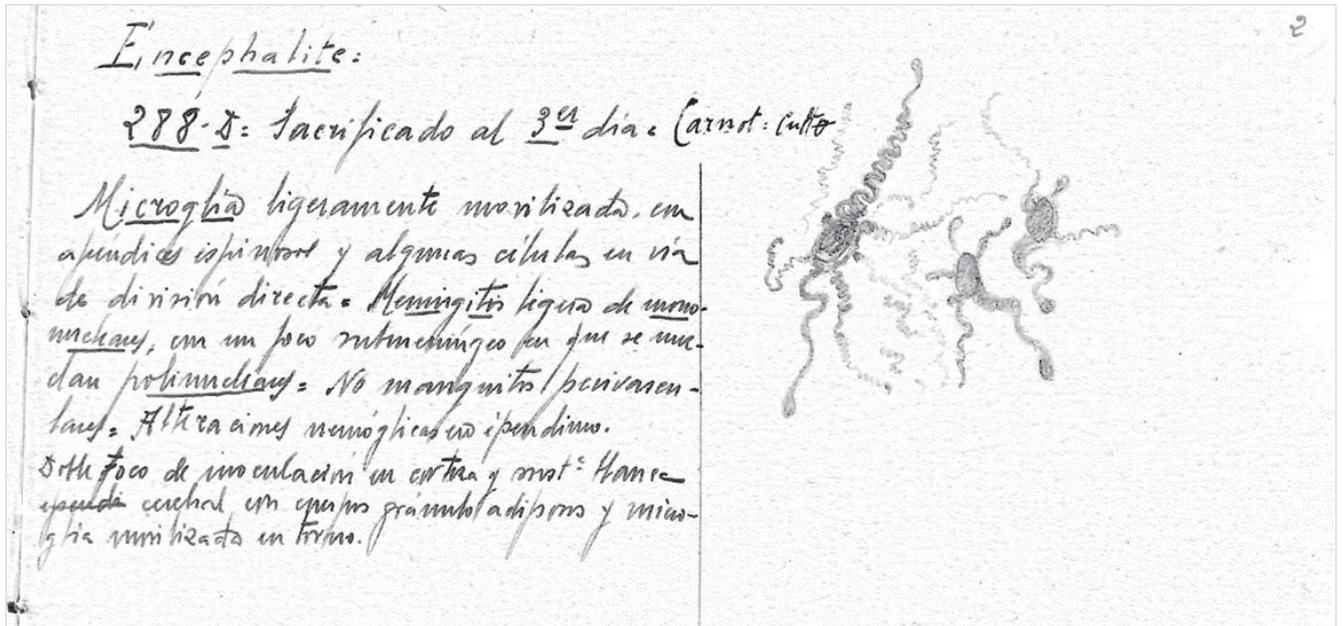


Figura 7. Imagen de hallazgos histológicos en un modelo de encefalitis con notas manuscritas del profesor. Imagen cedida por la familia del Dr. Alberca Lorente.

publicado este último con su maestro psiquiatra, Sanchís Banús, y con el que podemos considerar que inicia su larga andadura de publicaciones del ámbito psiquiátrico. Posteriormente publicó con él dos artículos sobre la triquinosis<sup>22,23</sup>; en el primero presentaban un caso de una forma pseudomiasténica de triquinosis<sup>22</sup> y en el segundo rebatían las objeciones presentadas por Lafora a la primera publicación<sup>23</sup>.

Tras la muerte de su maestro Sanchís Banús, acontecida en 1932, le dedicaría un emotivo panegírico en el Ateneo de Cartagena<sup>24</sup>, en el que alababa su compromiso político y que nunca intentara hacer proselitismo. El recuerdo y admiración por Sanchís Banús reapareció en su obra con una comunicación en el Congreso Internacional de Psiquiatría de 1957, celebrado en Zúrich, sobre las reacciones paranoides de los ciegos o síndrome de Sanchís-Banús, en el que describió un caso "con delirio de grandeza a los 4 años de la ceguera por herida de guerra"<sup>25</sup>, y una nueva conferencia ya en el año 1964 en una sesión homenaje a su memoria<sup>26</sup>.

#### Llegada de Román Alberca Lorente a Murcia

A la vuelta de París del laboratorio de Levaditi, "nadie, ni él mismo, podía sospechar que a los 25 años y con tan sólida preparación habría de clausurar con su Tesis Doctoral su dedicación al campo de la Histopatología"<sup>2</sup> porque, como relataba Enrique Amat, "peregrinaba en busca de las 500 pesetas mensuales que le permitieran mantener su camino de investigador y, sin agobios económicos, contraer matrimonio con doña Julia Serrano y tener una familia con posición estable"<sup>9</sup> (figura 11). Por ello, hubo de renunciar, en cierto modo, a la investigación, y para alcanzar sus objetivos de familia se presentó a la oposición para dirección de manicomios y la ganó en 1928 y escogió dirigir el manicomio de Murcia<sup>9</sup>.

El Asilo Provincial de Enfermos Mentales, como rezaba el frontis del edificio hasta su demolición, fue inaugurado en 1892, a iniciativa de Juan de la Cierva y Peñafiel, vicepresidente de la Diputación Provincial de Murcia, y

supuso un paso decisivo en la evolución de la asistencia psiquiátrica en Murcia.

El manicomio de Murcia fue el primero de nueva planta e independiente que se edificó en el siglo XIX en España. El coste del establecimiento fue de 256 406,93 pesetas de la época. Los periódicos del momento hablaban de “soberbio Palacio de la Caridad”, “esa maravilla que es entre todos los edificios públicos el que más honra a Murcia”, “útil y suntuoso edificio”, “hermoso edificio que ha de proporcionar, la salud a gran número de enajenados”, “suntuoso edificio... y magnífica morada que, desde hoy, para honra y gloria de Murcia, es casa de pobres alienados”. El primer presupuesto contaba con un médico con sueldo de 1400 pesetas anuales y cinco loqueros con 637 pesetas anuales de sueldo, salvo el loquero 1º, que cobraba 750<sup>27</sup>.

Las Hijas de la Caridad se hicieron cargo de las labores de cocina, ropería y auxiliaría de farmacia, desde el principio y durante toda la vida del establecimiento. En el momento de la inauguración había 114 enfermos y la media de ingresos anual en los años siguientes fue de unos 70 pacientes<sup>27</sup>.

El primer médico del centro, con carácter interino, fue Laureano Albaladejo hasta su traslado a una plaza de medicina del hospital (Valenciano Gayá<sup>27</sup> no indica qué hospital se trasladó pero se podría presumir que fue al Hospital San Juan de Dios, actual Hospital Reina Sofía de Murcia) en 1894. En 1895 se hizo cargo del puesto Bernabé Guerrero Caballero y en 1906, tras oposición, se le confirmó como “Médico en propiedad de la Beneficencia Provincial con destino a la Visita del Manicomio”. Con él se produjo la transición desde el “médico de dementes” al psiquiatra. “Tras su muerte se nombra para sustituirle interinamente a Luis Gómez García, que conoció mejor que sus predecesores la especialidad psiquiátrica y cubrió, con dignidad, ayudado por Raimundo Muñoz, el hueco entre Bernabé Guerrero y Román Alberca<sup>27</sup>”.

Cuando Alberca tomó posesión de la plaza en el manicomio de Murcia, existía voluntad política de modernizar la asistencia psiquiátrica y construir un nuevo manicomio, por lo que, a decir del propio Alberca, nunca le faltaron medios, aunque el edificio fuera ya antiguo y pobre<sup>28</sup>.

En el manicomio de Murcia conoció la realidad del hombre enfermo y, en opinión de Enrique Amat Aguirre,

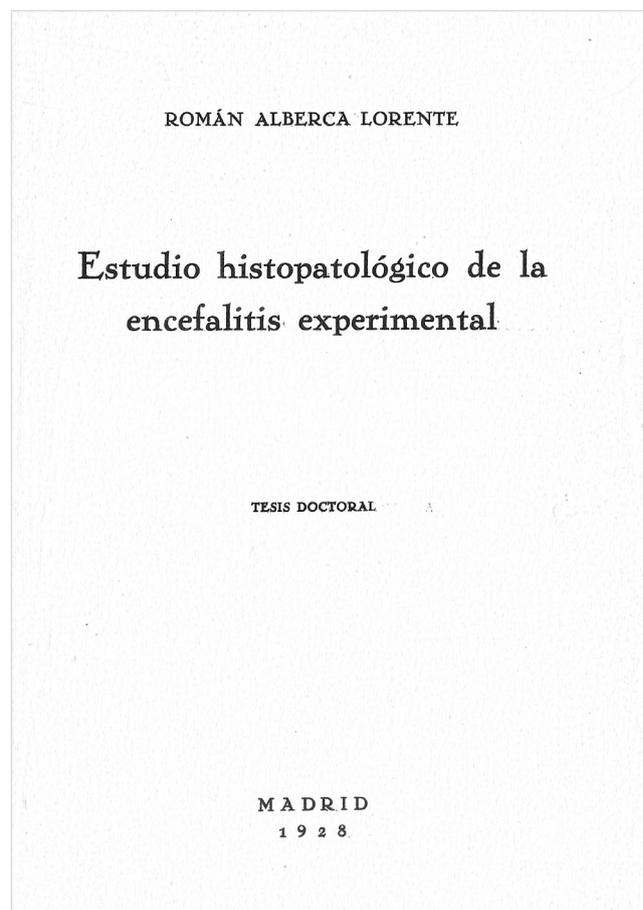
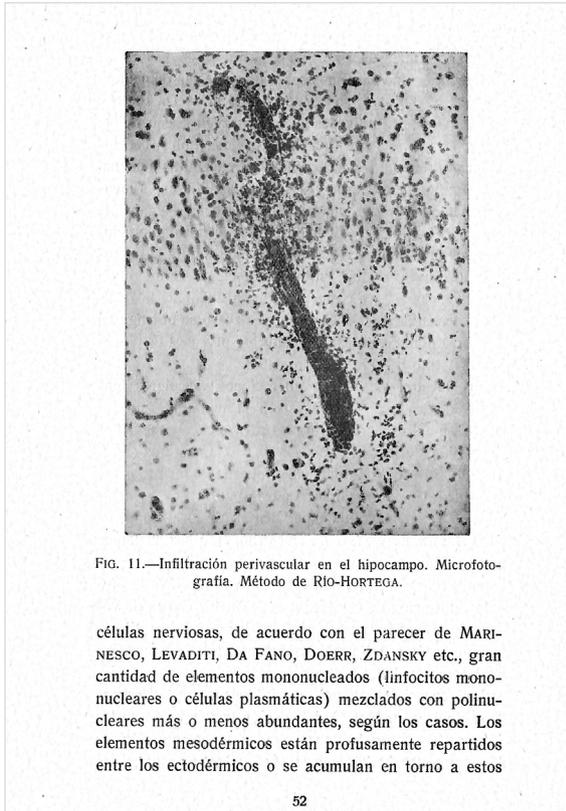


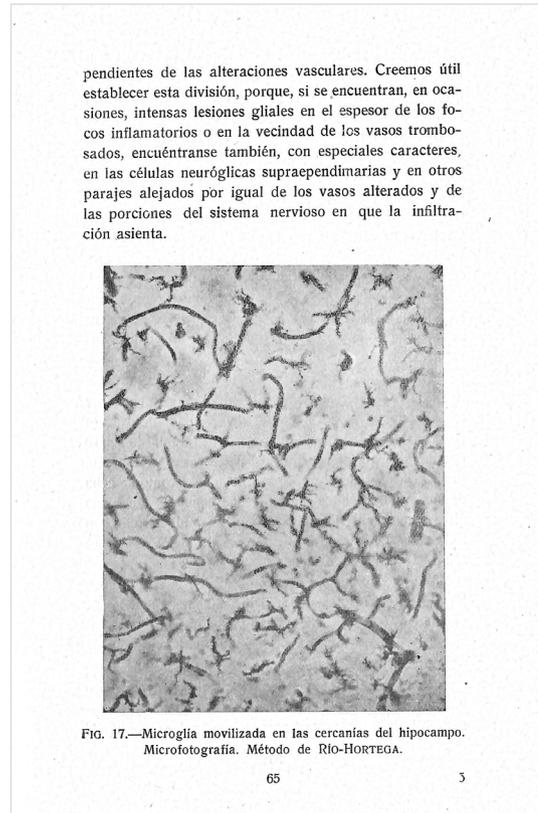
Figura 8. Portada de la tesis doctoral del Dr. Román Alberca Lorente. Imagen cedida por la familia del Dr. Alberca Lorente.

ello probablemente lo llevó “a sus verdaderas vocaciones: la clínica, la docencia y paulatinamente el humanismo, aunque de no mediar la dificultad económica, su generosidad le habría, igualmente, hecho renunciar a la vida de laboratorio para entregarse a los demás: enfermos y discípulos<sup>29</sup>”, probablemente unas vocaciones muy amplias. Sáez afirma, en cambio, que su vocación real fue la investigación, pero no queda claro en qué se basaron estos autores para respaldar sus afirmaciones.

De modo similar a otros psiquiatras de la época como Fernández Sanz y Salas y Vaca (Leganés), Ruiz Maya (Córdoba) trató de estimular las capacidades artísticas en los enfermos mentales, tendencia que ya se había iniciado en el siglo XIX<sup>29</sup> y así, para que los enfermos ocuparan sus momentos ociosos, les proporcionaba tizas para que decorasen las paredes de los patios del



**Figura 9.** Microfotografía que muestra infiltración perivascular en el hipocampo. Método de del Río-Hortega. Imagen de una de las figuras de la tesis doctoral del Dr. Alberca. Imagen cedida por la familia del Dr. Alberca Lorente.



**Figura 10.** Microfotografía de microglia movilizada en las cercanías del hipocampo. Método de del Río-Hortega. Imagen extraída de la tesis doctoral del Dr. Alberca. Imagen cedida por la familia del Dr. Alberca Lorente.

manicomio, y ellos lo aprovecharon pintando escenas de la vida cotidiana, ironizando sobre las visitas de personas ilustres y las fiestas, sobre todo religiosas (figura 12). El propio Alberca se encontraba caricaturizado en algunos de estos grafitis (figura 13), que fueron fotografiados por Gonzalo Rodríguez Lafora, que visitó Murcia durante la Segunda República, cuando fue presidente del Consejo Superior Psiquiátrico. De otro modo, estas caricaturas se habrían perdido porque del edificio original solo queda la puerta. Esta serie de fotografías están recogidas en el catálogo de la exposición que se organizó en Valencia hace unos años<sup>30,31</sup>.

Desconocemos si inspirada o no en esas caricaturas, Alberca Lorente aparece también caricaturizado en la publicación *Galería de figuras médicas* en 1932 (figura 14). Obsérvese cómo la caricatura aúna su labor de director

del manicomio con su prestigio como histopatólogo, mediante la representación de diversas células nerviosas.

#### Alberca y el arte

Román Alberca Lorente dictó diversas conferencias sobre arte, como la celebrada en la Cátedra de Historia del Arte de Sevilla sobre la pintura moderna y la de Alicante en la Cátedra Mediterráneo con un estudio crítico sobre la pintura de Benjamín Palencia<sup>2</sup>, pero hasta nuestro conocimiento solo han llegado los textos de dos conferencias relacionadas con este mundo<sup>32,33</sup>. En la primera realiza un recorrido por las bases irracionales de la concepción artística y, en ella, sorprende por la profundidad y extensión de sus conocimientos sobre la filosofía existencial<sup>1</sup> y afirma que “la pintura de los tiempos todavía modernos tiene un cierto sentido

esquizofrénico porque no sintoniza con el espectador, porque sale de dentro del artista, despreocupado de un parecido real, (...) como por un proceso de autismo. El pintor expresionista, sin ser esquizofrénico, (...) pinta su propio mundo de ensueño”. Como corolario concluye:

¿Es, entonces, que en los últimos tiempos no hubo más pintores que los esquizofrénicos, o es que hace falta estar loco para pintar? (...) Ni el arte infantil, ni el expresionismo tienen con las manifestaciones artísticas de la esquizofrenia otra relación que una cierta semejanza. (...) La esquizofrenia no produce aptitudes artísticas. El arte moderno tiene un sentido, una pretensión, un porqué, un hacia qué, (sintonicemos o no con él) que se nos escapa en la interpretación del arte esquizofrénico. (...) El arte y la locura apenas andan parejos el corto trecho de sus primeros pasos<sup>32</sup>.

En la segunda conferencia, que versa sobre la evolución desde Velázquez a la pintura moderna (figuras 15 y 16), confiesa no ser pintor, ni crítico, ni historiador del arte, pero pese a ello se vislumbra un amplio conocimiento de la historia del arte y de la pintura contemporánea ya que realiza un recorrido por los “preimpresionistas” (Corot, Millet, Manet, Degas, Lautrec), “impresionistas” (Seurat, Cézanne, Gauguin y van Gogh), “el ala amable del expresionismo” (con Matisse o Dufy), “el expresionismo nórdico” (Munch, Kirchner, Nolden), “el polo intelectualista de la pintura abstracta” (el neoplasticismo de Mondrian, el elementalismo de van Doesburg, el suprematismo de Malevich), “el cubismo sintético” de Picasso, “el negativismo atormentado del Dadaísmo”, “el Surrealismo”, “la pintura primitiva social de Orozco o Rivera” y “el futurismo de Chirico, Carrà o Morandi”. Finalmente responde a la pregunta origen de la conferencia, “¿Qué tiene que ver Velázquez con todo esto?”, y establece en la obra del pintor sevillano las bases y orígenes de la obra de muchos de los pintores posteriores<sup>33</sup>.

#### Guerra Civil y consecuencias

La estancia de Román Alberca Lorente en Murcia fue convulsa en los años de la Segunda República y, sobre todo, durante la Guerra Civil y años sucesivos. Su ideología de izquierda moderada le causó problemas después de la guerra (“aunque se había dado de baja en Izquierda Republicana, para mostrar su desacuerdo con la actitud de las izquierdas en la Revolución de 1934”)<sup>28</sup>. Román Alberca decidió permanecer en Murcia y se resistió a militar en Falange cuando fue presionado a hacerlo si



Figura 11. D. Román Alberca junto a su esposa D.ª Julia Serrano. Imagen cedida por la familia del Dr. Alberca Lorente.

quería continuar al frente del manicomio. Incluso al finalizar la contienda, y según nos refiere su familia, parece ser que fue denunciado por un colaborador del centro como afín al gobierno republicano. Sin embargo, no se ha encontrado ninguna evidencia de que esta posible denuncia avanzase o tuviera consecuencias. Sus familiares nos hablaron de que protegió a un colega médico de derechas, al que escondió en el manicomio durante la contienda, y que sería la declaración de este la que habría evitado que la denuncia progresara. Hemos buscado en archivos nacionales sin encontrar evidencia de ningún proceso de depuración que afectase a Alberca. De hecho, no tuvo que exiliarse como su mentor Gonzalo Rodríguez Lafora, o como José Salas Martínez (padre de Margarita Salas), que trabajaba como psiquiatra en el manicomio de Ciempozuelos y que fue encarcelado



Figura 12. Grafiti de una pared del manicomio que muestra una imagen de la Piedad.

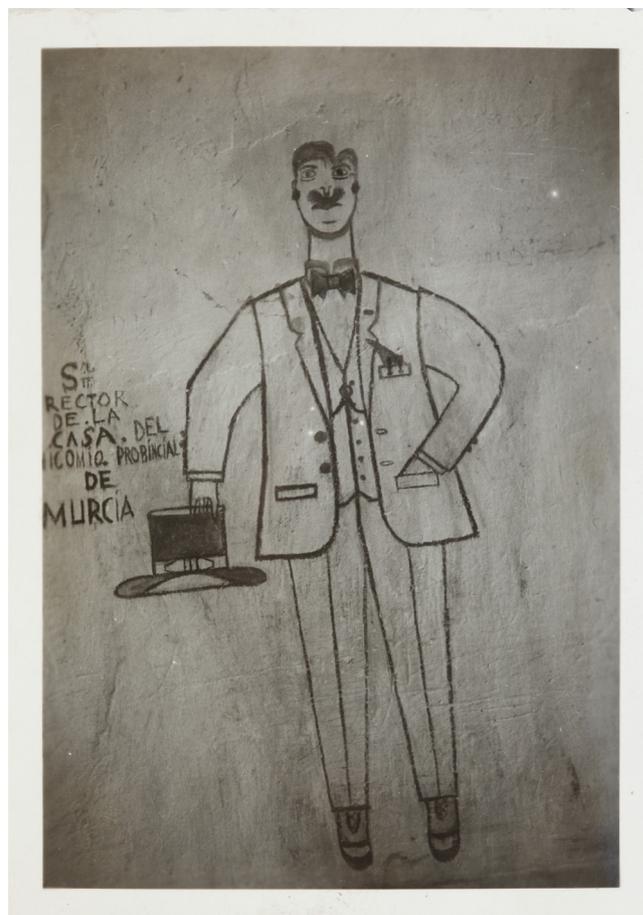


Figura 13. Grafiti con una imagen del propio Dr. Alberca caricaturizado. Puede leerse: "Sr. (di)rector de la casa del manicomio 'provincial' de Murcia."

al terminar la Guerra Civil aunque "por la ayuda de un general del ejército vencedor de la contienda, fue puesto en libertad, con la recomendación de que no fijara su residencia en Madrid"<sup>34</sup>.

Algunos miembros murcianos de la conocida como escuela histológica española, discípulos de Cajal, también sufrieron en mayor o menor grado las consecuencias de su apoyo o militancia en el bando republicano, como Luis Calandre Ibáñez, Luis Valenciano Gayá (al que Alberca ayudaría a restablecerse en Murcia y que sería uno de sus más queridos discípulos) y Antonio Pedro Rodríguez Pérez<sup>35</sup>.

Todavía, en 1946, en el primer ejercicio de una de las oposiciones a Cátedra de Psiquiatría a las que se presentó

Alberca, "durante la famosa 'trinca' en la que básicamente cada opositor revisaba el currículo de sus contrincantes para desacreditarlo, Vallejo-Nágera sacó a relucir la antigua militancia de Alberca Lorente en Izquierda Republicana. Ese aspecto y ser discípulo de Sanchís Banús, quién además de psiquiatra fue un político relevante del PSOE en la Segunda República, arruinó cualquier posibilidad de éxito en esa primera oposición a la Cátedra de Psiquiatría. Tendría que esperar cuatro años más para obtenerla"<sup>6</sup>.

Durante los años de la posguerra siguió manteniendo relación epistolar y personal con los grandes padres de la psiquiatría de España, los profesores Vallejo-Nágera y López Ibor, así como con otras insignes

figuras de la Universidad española, como Gregorio Marañón, Carlos Jiménez Díaz, Sixto Obrador, Pedro Laín Entralgo o Ramón Menéndez Pidal, así como con muchos intelectuales de la capital, además de continuar su amistad y trabajo con Rodríguez Lafora. Todos ellos visitaron en múltiples ocasiones Murcia.

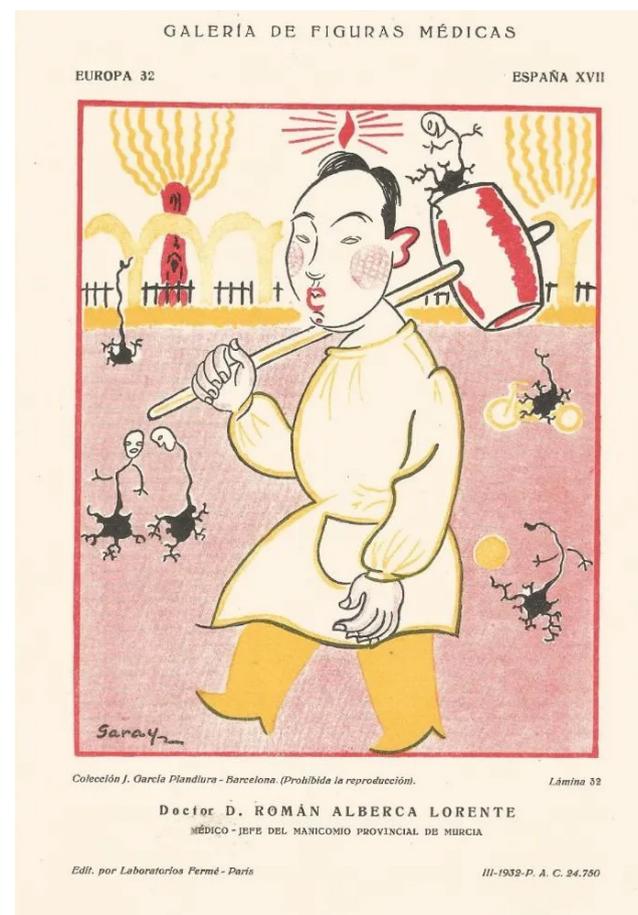
En esta ciudad de la cuenca del río Segura creció su familia, primero en la calle Pinares, en la casa de los Bañón, donde nunca dejaría de tener su consulta, a pesar de trasladarse a vivir posteriormente a la pedanía murciana de La Alberca. La familia aumentó con dos hijas, Julia y Marisa, y más tarde Ana y Román. Se sintió siempre muy orgulloso de su hijo Román Alberca Serrano, que fue Premio Extraordinario de Bachillerato y que, posteriormente, siguió sus pasos estudiando el sistema nervioso desde la neurología.

#### Obra neurológica

La situación de la neurología española de finales del siglo XIX y primeros del XX, en concreto de la escuela madrileña en torno al Hospital General (más tarde Hospital Gregorio Marañón) y sus figuras más destacadas, Luis Simarro, Nicolás Achúcarro, José Sanchís Banús, Gonzalo Rodríguez Lafora, José María Villaverde y Larraz y la “última generación” con personalidades como Román Alberca, Manuel Peraita-Peraita y Dionisio Nieto-Gómez, contextualiza perfectamente este periodo y ha quedado ya descrita por autores como Giménez-Roldán<sup>36</sup>.

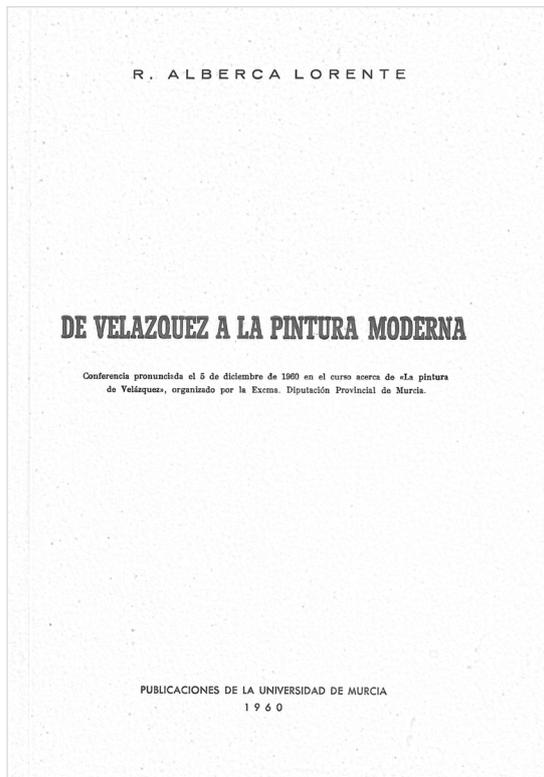
Los años posteriores a la publicación de su tesis doctoral son los años en los que Alberca está más implicado en la parte neurológica de su producción. En la sesión homenaje celebrada en Murcia durante el Congreso Nacional de Neuropsiquiatría de 1967, Enrique Amat afirma que “probablemente Alberca fue primariamente neurólogo y de la neurología se acercó a la psiquiatría”<sup>39</sup>. El grueso de su obra neurológica gravitó en torno a las encefalitis y de hecho el primer trabajo, tras su tesis, se dedicó a la recopilación de datos clínicos de la infección no supurada del sistema nervioso y, por ejemplo, escribió que: “el parkinsonismo postencefalítico es la pesadilla de los neurólogos de todo el mundo, impotentes para vencerlo con un tratamiento eficaz”<sup>37</sup>.

1933 es un año en el que realizó publicaciones sobre encefalitis postfónica<sup>38</sup> y sobre formas abortivas de poliomielitis epidémica<sup>39</sup>. En la misma línea publicó “Contribución al estudio de las secuelas de la



**Figura 14.** Doctor Román Alberca Lorente. Médico-jefe del manicomio provincial de Murcia. Publicada en *Galería de figuras médicas*. Imagen cedida por la familia del Dr. Alberca Lorente.

encefalitis epidémica”<sup>40</sup>, donde describió tres casos de parkinsonismo posencefalítico y, finalmente, presentó su experiencia personal, adquirida desde que se hizo cargo del manicomio de Murcia, en la impudización para el tratamiento de la parálisis general y la tabes<sup>41</sup>. Este tratamiento fue introducido en España en los años 20 del siglo XX por Rodríguez Lafora como sustitución de las terapias mercuriales, con bismuto y arsenicales y tuvo a Vallejo-Nágera y Rodríguez Arias a sus principales defensores y fue extensamente utilizado en diversas instituciones psiquiátricas del país<sup>42</sup>. Valenciano Gayá recordaba que trabajó con Lafora en esta época (entre 1927 y 1936) y que “vivió el auge y el drama de esta terapia peligrosa pero esperanzadora que alimentó el



**Figura 15.** Portada de la obra “De Velázquez a la pintura moderna”. Imagen cedida por la familia del Dr. Alberca Lorente.



**Figura 16.** Imagen de una Menina de Picasso incluida en la obra. Imagen cedida por la familia del Dr. Alberca Lorente.

optimismo de las terapias psiquiátricas y con qué rapidez se extendió por toda Europa” para luego ir cayendo en desuso<sup>43</sup>. En esta obra alude al trabajo de Alberca con los paralíticos ingresados en el Hospital Psiquiátrico de Murcia.

Aunque la producción de Alberca se inclinó cada vez más hacia aspectos psiquiátricos y forenses, nunca abandonó el campo de las encefalitis, como lo muestra el hecho, destacado por Valenciano<sup>44</sup>, de que dos de sus últimas aportaciones —una conferencia en 1964 titulada “Encefalitis diseminada y alérgica” y una aportación en 1966 de un caso en la reunión de la Sociedad de Neurología y Psiquiatría de Madrid, titulado “Leucoencefalitis con estudio histopatológico y virológico”— versaran sobre este tema que tanto le apasionó. Ninguna de las dos aparece referenciada en el vasto trabajo recopilatorio de

Valverde y López-Mesas sobre la obra de Román Alberca Lorente<sup>45</sup>.

A lo largo de los años que mediaron, publicó o dictó numerosas conferencias sobre encefalitis, neuritis, neuroaxitis o meningitis<sup>46-53</sup>, demencias<sup>54,55</sup>, síndrome de Guillain-Barré<sup>56</sup>, psicosis sintomática en anemia perniciosa<sup>57</sup> o trastornos de conciencia en relación con tumor del cuarto ventrículo<sup>58</sup>. Aunque, sin duda, una de sus obras más destacadas en este campo fue la monografía titulada *Neuroaxitis ectotropas*<sup>59</sup>, de 1943, descrita como “tratado monumental”<sup>36</sup> y en la que “la gran aportación de Alberca fue demostrar que lo básico es la afectación de la célula nerviosa y la repartición topográfica de las lesiones, dos hechos que permiten una caracterización de todas las encefalitis víricas y una relativa individualización de cada una de ellas. Alberca

caracteriza cada uno de los grupos de encefalitis, tanto las primarias, como las parainfecciosas y postvacunales, así como las desmielinizantes”<sup>71</sup>. Lafora, en su revisión sobre el estado de la psiquiatría española en la década de 1940 en la *American Journal of Psychiatry*, destaca este trabajo y asegura que constituye “una importante contribución” en este periodo, por su “estudio de las infecciones virales del sistema nervioso central”<sup>60</sup>.

#### Alberca y el peritaje psiquiátrico

Publicó más de una decena de trabajos sobre temas que relacionan la psiquiatría y el derecho<sup>61-71</sup>.

Desde sus primeros años como director del manicomio mantuvo una estrecha relación con la Audiencia Provincial de Murcia<sup>28</sup>, por lo que fue requerido en múltiples ocasiones por las autoridades judiciales para emitir peritajes. En los años previos a la Guerra Civil publicó dos informes periciales: en 1930, “Sobre las calidades de la histeria y la reintegración de la capacidad de obrar”<sup>61</sup> (a fin de revertir la incapacitación de una paciente declarada incapaz por un cuadro de histeria) y, en 1936, “Sobre la peligrosidad de las psicopatías” (para establecer las condiciones de responsabilidad de J.H.M, que se había declarado autor de la muerte de un niño)<sup>62</sup>. La parte razonada de estos dos peritajes es altamente instructiva; son dos buenos modelos de cómo debe redactarse un informe médico-legal psiquiátrico y pueden servir de base para cualquiera que desee iniciarse en este campo. De los más de 100 informes periciales que redactó solo conocemos la publicación de estos dos.

A petición de Antonio Ferrer Sama, catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Murcia, se encargó del tema de enajenación y trastorno mental transitorio en el Código Penal, para la obra *Comentarios al Código Penal* dirigida por dicho catedrático<sup>63</sup>.

Posteriormente, dictó conferencias sobre la peligrosidad en el comienzo de la psicosis<sup>64</sup>, la creación de un cuerpo de psiquiatras forenses, y sobre los trastornos psíquicos en cuadros somáticos larvados<sup>65</sup> en sendos cursos de criminología y de psiquiatría forense.

En su obra *La capacidad de obrar. Bases del peritaje psiquiátrico*<sup>66</sup> abordó la dificultad de este campo por “la contraposición entre Leyes/Códigos inalterables y rígidos frente a la psiquiatría, que se mueve en el campo de las ciencias biológicas, cuyas leyes están llenas, siempre, de excepciones”, para posteriormente

revisar aspectos relacionados con la capacidad jurídica y capacidad de obrar, la incapacitación como medida de protección, los problemas de las oligofrenias, la cuestión de las psicopatías, la incapacidad absoluta y relativa, el alcance del término “demencia”, del término “locura”, de las psicosis curables, de las psicosis periódicas y del intervalo lúcido. Finalmente, recapituló la esencia de un informe pericial y ciertas cuestiones especiales, como la reversión o alzamiento de la incapacitación. Para finalizar recordaba que, a menudo, los peritos “renuncian a acercar sus conclusiones a la letra del Código, porque eso es cosa del juez y los jueces advierten al perito que se limite a lo suyo, sin meterse en problemas de nomenclatura, ni rezar a los temas jurídicos”<sup>66</sup>.

De acuerdo con lo afirmado por Román Moreno<sup>72</sup> en el Congreso Nacional de Neuropsiquiatría de 1967 de Murcia, el tema de las personalidades psicopáticas fue uno de los predilectos de Alberca y absorbió gran parte de su tiempo. Se estima que, durante los 25 años que fue director del manicomio de Murcia, uno de cada tres informes psiquiátrico-forenses que emitió era sobre psicopatías. Siempre consideró ingrata esta labor porque “es probable que no nos lo agradezcan los psicópatas (...), ni sus familiares que no desean orear sus sufrimientos (...) ni cualquiera que pueda ser víctima de ellos o convertirse en uno de ellos”. Pese a ello siempre mantuvo una postura optimista en relación con la posibilidad de rehabilitación de estas personalidades, ya que negaba “el concepto de degeneración asociado, su carácter fatalista e inexorablemente inmodificable. La concurrencia de motivos externos permitiría una cierta profilaxis y un tratamiento hasta donde fuera posible”<sup>67</sup>. Son ejemplos de su producción sobre psicopatías la obra sobre personalidades psicopáticas<sup>67</sup>, el prefacio al libro de Kurt Schneider *Las personalidades psicopáticas*<sup>68</sup>, el trabajo sobre psicopatías y delincuencia<sup>69</sup>, el dedicado a la enfermedad y la tipicidad del delito en derecho penal<sup>70</sup>, y el trabajo sobre psiquiatría y derecho penal<sup>71</sup>.

T. Angosto<sup>73</sup> considera el trabajo sobre personalidades psicopáticas<sup>67</sup> como escrito a raíz de la discusión creada por la peritación, junto a Bartolomé Llopis Lloret (1905-1966) del famoso caso Jarabo, que estaría contenido, sin mencionarlo, en ese artículo.

Raimundo Muñoz Martínez, en el Congreso homenaje de 1967, recordaría que en su obra como psiquiatra forense Alberca Lorente “plasmó su pensamiento sobre diversos conceptos jurídicos: la enajenación y

el trastorno mental transitorio, analizó las etiologías de los estados crepusculares (epilepsia, esquizofrenia, histeria..., la embriaguez patológica, los síndromes de abstinencia en las toxicomanías y un largo etcétera) o la tipicidad del delito (coincidiendo con otros autores que un mismo delito puede ser producido por diversas enfermedades y una enfermedad puede dar lugar a los más variados delitos), las personalidades psicopáticas y la peligrosidad<sup>74</sup>. En relación a la capacidad de obrar, para establecer la incapacitación, Alberca Lorente afirmó que “todo informe debe incluir: si hay trastorno mental y en caso afirmativo, su hondura y persistencia y cuáles han de ser sus presumibles actividades y hasta qué punto ha de poder llevarlas a término”<sup>74</sup>.

Alberca, en su intervención “Las raíces de la delincuencia juvenil”<sup>75</sup>, concluye que “la estadística de la delictividad juvenil mide el estado de salud o enfermedad de un pueblo”<sup>75</sup>.

Alberca y la fundación de la Sociedad Española de Neurología

La Sociedad Española de Neurología (SEN) se constituyó el 18 de abril de 1949<sup>76,77</sup>. De entre sus miembros fundadores se formó la primera Junta Directiva el 19 de diciembre de 1949, con Lluís Barraquer Ferré como presidente y Román Alberca Llorente como vocal tercero. Más tarde, entre los años 1959 y 1961, presidiría la SEN. Curiosamente, sus hijos respectivos, Luis Barraquer Bordas, en el periodo 1969-1973, y Román Alberca Serrano, de 1995 a 1997, son los únicos casos de hijos de presidentes de la SEN que, hasta la fecha, también han alcanzado, como neurólogos, el honor de presidir esta sociedad. Durante la sesión homenaje en el IX Congreso de Neuropsiquiatría de 1967, Luis Oller-Daurella decía de Alberca, “desde la constitución de la SEN formó parte de la misma y constaba como el número 5 de los inscritos”<sup>78</sup>. El 21 de septiembre de 1967, la SEN le dedicó una sesión necrológica en la Reunión de las Sociedades Francesa y Española de Neurología, ya que el Dr. Alberca era también miembro de la Société Française de Neurologie<sup>71</sup> y de la Royal Society of Medicine de Reino Unido<sup>79</sup>. En esta reunión, Belarmino Rodríguez Arias leyó un trabajo en su memoria, que posteriormente sería publicado en la revista *Anales de Medicina y Cirugía*<sup>79</sup>.

Alberca Lorente representó a la SEN en congresos internacionales en París, Lisboa, Bruselas, Zúrich..., ya que hablaba francés y alemán, y también aprendió inglés

para leer los artículos científicos. Baste recordar aquí dos presentaciones en alemán del II Congreso Internacional de Psiquiatría de Zúrich<sup>78-81</sup>, y la ya mencionada sobre el síndrome de Sanchís-Banús<sup>25</sup>.

Cátedra de Psiquiatría

Alberca persiguió ser catedrático de Psiquiatría, si bien en Murcia no había facultad de medicina. El concurso en el que finalmente obtuvo la cátedra, comenzó con la convocatoria de 31 de enero de 1948 (BOE de 19 de febrero)<sup>6</sup> y finalizó en 1950, con la ocupación paralela de la cátedra de Barcelona por parte de Ramón Sarró, y de la de Salamanca por Román Alberca<sup>82</sup>. En esa oposición defendió una lección sobre la parafrenia fantástica. En la anterior, de 1946, había presentado un trabajo sobre las neurosis de renta. Consiguió el nombramiento de la cátedra de Salamanca en el BOE del 18 de mayo de 1950, pero no impartió clases allí porque el mismo mes se dotó la cátedra de la Universidad de Valencia y se trasladó como catedrático a su Facultad de Medicina, donde tomó posesión en octubre de 1950 (BOE, Orden del 23 de octubre de 1950). Allí, en 1965, llegó a crear la Escuela de Formación en Psiquiatría (figura 17), que compaginó con la dirección del manicomio de Murcia, donde siempre conservó a la gran mayoría de sus colaboradores (figuras 18 y 19). En el “Discurso inaugural del presidente de la Asociación en el V Congreso Nacional de Neuropsiquiatría”, celebrado en Salamanca, recordaba: “Mi saludo emocionado a esta noble y castiza ciudad de Salamanca, a esta Universidad de leyenda en la que pude —y no me atreví— realizar mi sueño infantil de explicar mi lección inaugural”<sup>83</sup>.

Relaciones de la psiquiatría con la neurología

En el primer tercio del siglo XX la psiquiatría y la neurología eran especialidades jóvenes que caminaban en paralelo. La medicina era esencialmente hospitalaria y existían ya algunos servicios de neuropsiquiatría, que se agruparon en torno a dos núcleos: la escuela madrileña “nacida” del sanatorio privado de Carabanchel, con Achúcarro, Lafora, Sanchís Banús, Villaverde o Vallejo-Nágera entre otros, y la catalana, cuyos más destacados representantes fueron Rodríguez Arias y Subirana. La escuela madrileña tenía una formación y orientación neurohistológica debido al peso de Cajal y a la influencia alemana, y practicaba simultáneamente la neurología y la psiquiatría. Por el contrario, la escuela catalana tenía



**Figura 17.** Imagen con diversos colaboradores de la Facultad de Medicina de Valencia. Imagen cedida por la familia del Dr. Alberca Lorente.

una orientación más clínica y semiológica, consecuencia de la influencia francesa<sup>28</sup>.

La visión personal de Alberca Lorente sobre la relación entre la neurología y la psiquiatría ya se anticipa en su artículo sobre si se trata de dos especialidades unidas o deben caminar separadas<sup>84</sup>, pero queda claramente establecida en su artículo “La relación neurología-psiquiatría”<sup>85</sup>; según Amat, “separar en Alberca la obra neurológica de la psiquiátrica y ambas de su persona total, sería tanto como desvirtuar todas ellas”<sup>9</sup>. El propio Alberca Lorente afirmaba: “no podría decir cuánto debe mi formación psiquiátrica a mis escarceos histopatológicos y a mi modesta preparación neurológica”<sup>85</sup>. Al final se consideraba, ante todo, psiquiatra, pero amaba a la neurología y se sentía neurólogo en una época en la que “muchos psiquiatras hablan del psicoanálisis con tanta confianza, desparpajo e irreverencia como las beatas se conducen en misa”<sup>85</sup>.

Alberca pensaba que “el problema de las relaciones entre la neurología y la psiquiatría es en mis manos una historia vieja”<sup>84</sup>. Se preguntaba:

Hasta qué punto se contraponen o se conjugan la Neurología, tan pulcra, tan exacta, tan objetiva (...) y la Psiquiatría, imprecisa, subjetiva y etérea. (...) La Neurología es ciencia desde sus primeros pasos. La Psiquiatría tiene a sus espaldas un pasado, una tradición religiosa, filosófica, ética o romántica: pero no científica. El verdadero interés de la Psiquiatría por la naciente patología cerebral era eso: interés y no desinteresada ayuda, trataba de ganar con ese contubernio el rigor científico que nunca había tenido. (...) La Neurología y la Psiquiatría tienen de común eso de ser Ciencia; pero la una a la manera clásica, la otra a la manera actual<sup>84,85</sup>.

Alberca Lorente trató, en ocasiones, de acercar a la psiquiatría la precisión localizadora de la neurología. Según su criterio en esta relación “a la larga ha sido más generosa la Neurología”<sup>85</sup> y recordaba la contribución de los neurólogos en los problemas de interpretación de la histeria, los trastornos de conciencia, el delirium o el síndrome de Korsakoff, o dos de sus grandes temas como los “conocimientos derivados de las encefalitis, de cara a las esquizofrenias infantiles”<sup>85</sup> y “el papel del cerebro



**Figura 18.** En un despacho del Hospital Psiquiátrico de Murcia, con diversos colaboradores. Imagen cedida por la familia del Dr. Alberca Lorente.



**Figura 19.** En Murcia con sus colaboradores. Imagen cedida por la familia del Dr. Alberca Lorente.

orbitario en la impulsión y la espontaneidad hasta para las psicopatías<sup>83</sup>. Y acababa: “Y a cambio de esto, ¿qué dio la Psiquiatría a la neurología? Nada. (...) Se identificó con ella, la remedó y nada nuevo le pudo ofrecer<sup>85</sup>”.

#### Obra psiquiátrica

La situación de la psiquiatría en España después de la Guerra Civil y en la década que siguió fue muy bien resumida por Lafora en 1949<sup>60</sup>. Para Lafora, la psiquiatría española había alcanzado su pico en 1936, debido a la potente influencia de Cajal y los trabajos histológicos de del Río Hortega. De los años previos al conflicto destacaba las contribuciones de, entre otros, Sanchís Banús, Aldama, Gotor, Valenciano y el propio Alberca en la revista *Archivos de Neurobiología*. Lafora subrayaba la labor del Comité Psiquiátrico, organizado por la División de Higiene Mental del Departamento de Salud Pública en el período 1931-1935, en regular el manejo de los pacientes mentales, la construcción de nuevas clínicas mentales, la mejora mediante la supervisión del comité de los viejos hospitales psiquiátricos y el entrenamiento del personal de enfermería psiquiátrica. A continuación, recordaba la aparición, en 1940, de una nueva revista psiquiátrica, *Actas Españolas de Neurología y Psiquiatría*, editada por López Ibor y en 1946 la *Revista de Psicología general y Aplicada* editada por José Germain.

En su revisión, destacó diversos libros publicados desde el final de la Guerra Civil, sobre diversos temas a menudo derivados de la guerra como los referidos a daño cerebral de Justo Gonzalo (1945), las neurosis de guerra de López Ibor (1942) o la psicosis de guerra de Vallejo-Nágera (1942). También destacaba el de psicodiagnóstico de José Salas (1944), otro sobre psicosis por pelagra de Bartolomé Llopis o un manual de psiquiatría de Vallejo-Nágera con dos ediciones en 1945 y 1948. Mencionaba también los publicados sobre diagnóstico y tratamiento de la epilepsia (1943) y terapia psiquiátrica, ambos de López Ibor, uno sobre tendencias terapéuticas modernas en psiquiatría por Luis Valenciano (1942), otro de cirugía del dolor de E. Tolosa de 1941, o el ya comentado de Alberca *Neuroaxitis ectotropas* de 1943.

Lafora resume que la psiquiatría española en la primera década de la posguerra “está dominada por un interés en los problemas prácticos del tratamiento y muestra una ausencia de atención a investigaciones de laboratorio y experimentales de tipo etiológico y neuropatológico,

con poca investigación psicológica o psicotécnica<sup>60</sup> y recomienda “reactivar la vieja escuela de Cajal<sup>60</sup>”.

Ya hemos comentado en el apartado referido a sus primeros años la innegable influencia del psiquiatra, y uno de sus maestros, Sanchís Banús, con el que publica el trabajo “Sobre la locura inducida<sup>21</sup>”, que podría considerarse su primera publicación en el ámbito psiquiátrico.

Tratar de resumir en esta revisión las opiniones y aportaciones de Alberca en el ámbito de la psiquiatría es imposible, por lo que hemos preferido recurrir a las opiniones de compañeros y psiquiatras que estuvieron a su lado y recibieron sus enseñanzas. Demetrio Barcia Salorio, discípulo de la escuela valenciana de psiquiatría y catedrático de Psiquiatría de la Universidad de Murcia, en su discurso en el congreso homenaje de 1967 sintetiza con acierto los aspectos más sobresalientes<sup>86</sup>: en primer lugar, analiza el concepto de psiquiatría del profesor Alberca Lorente y recurre para ello a palabras de otro de sus discípulos murcianos, Luis Valenciano: “Representa la síntesis de la Neuropsiquiatría española por su profunda preparación en la histopatología del Sistema Nervioso, en la neurología, en la psiquiatría e incluso en la filosofía<sup>86</sup>”.

Para Alberca Lorente, “la Psiquiatría es, ante todo, Medicina y aunque muchas veces se separa de ella vuelve a ella periódicamente (...) porque ni lo psíquico está ausente en el ámbito de la medicina, ni la Psiquiatría puede valerse sin una base somática<sup>87</sup>”. En opinión de Barcia, para Alberca Lorente:

Además tiene un campo específico y en él debe desarrollarse y establecer sus propias concepciones. No cree que sea cuestión de dar primacía a lo corporal o psíquico porque las dos orientaciones son dos polos o caras de una misma estructura y concluye que todo pensamiento psiquiátrico, solo será absolutamente fecundo (...) si no se olvida que el problema esencial lo constituye la ligazón alma-cuerpo<sup>86,87</sup>.

Para Barcia<sup>86</sup>, la esencia de la aportación de Alberca Lorente a la psiquiatría viene determinada por tres rasgos definitorios de sus trabajos: 1) La recogida total de la bibliografía referente al tema que analiza. Como afirma Valenciano, “con una inigualada avidez bibliográfica y documentación, cada una de sus publicaciones, cada una de sus conferencias, era una exhaustiva puesta a punto del tema que trataba<sup>44</sup>”, y eso hace derivar en uno de los



**Figura 20.** Durante un discurso en la Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia. Imagen cedida por la familia del Dr. Alberca Lorente.

rasgos esenciales de su personalidad: la generosidad; 2) La universalidad de los temas que trató. Una lectura de los títulos de sus obras nos da ya una pauta: desde las psicosis infantiles<sup>88</sup> a las raíces irracionales de la concepción artística<sup>32</sup>, de la esquizofrenia y sus estados terminales<sup>89</sup>, a las neurosis de renta (en su trabajo para opositar a la Cátedra de Psiquiatría), la patología psicosomática<sup>90</sup> (capítulo en el que repasa los mecanismos psíquicos y no solo los físicos, que intervienen en la enfermedad de todo paciente) o la personalidad obsesivo-compulsiva<sup>91</sup>; y 3) El desarrollo de una doctrina fundamental ya que, partiendo de una psiquiatría tradicional de corte alemán, la enriqueció con aportaciones de otras escuelas y se enfrentó a temas capitales. Se basó en una psiquiatría sólida y abordó lo esencial y fue haciendo doctrina en cada una de sus publicaciones<sup>86</sup>.

Así, Vera Padilla en el congreso homenaje<sup>92</sup> y Barcia<sup>1</sup> en su revisión de la obra de Alberca Lorente, en 1950, recuerdan que Alberca Lorente presentó una ponencia

sobre psicopatología del tiempo y del espacio<sup>93</sup> y, en 1953, publicó el artículo “Las bases del análisis existencial”<sup>94</sup>. Barcia refiere que este trabajo llevó a Binswanger a asegurar que Alberca era el mejor conocedor del tema en España<sup>1</sup>, aunque desconocemos dónde y cuándo afirmó Binswanger tal cosa.

En “Las bases del análisis existencial”<sup>94</sup>, Alberca ordenó la abundante literatura sobre tiempo y espacio, en una trilogía: tiempo cronológico, vivido y vivenciado y un paralelo espacio cronológico, vivido y corporal. Desde el análisis de esta estructura espacio-temporal, analizó distintos aspectos de la patología psiquiátrica, como los psicópatas, los deprimidos<sup>95</sup>, los delirantes y, basándose en Ortega y Gasset<sup>96,97</sup>, ofreció una tesis original para realizar una psicoterapia de orientación antropológica<sup>1,98</sup>.

Como corolario a su producción de cariz más psiquiátrico, que pudo haber comenzado, como ha quedado dicho con el artículo sobre la locura inducida<sup>21</sup> de 1925 y con la traducción de la obra de Henry Devine en 1931<sup>99</sup>,

podemos reseñar las obras de sus últimos años sobre trastornos hidroelectrolíticos en neuropsiquiatría<sup>100</sup> (donde realiza una revisión extensa y bien documentada, con referencias a Cajal, de Robertis, del Río Hortega, Lhermitte, Roussy, Achúcarro, Valenciano, Mollaret, Creutzfeld y otros muchos, sobre las funciones de transmisión nerviosa y estructura microscópica neuronal y de la glía del sistema nervioso para finalizar asomándose a la función del potasio en las parálisis periódicas “dispotasémicas”). Trató también el tema de la epidemiología psiquiátrica en el Congreso de Madrid de 1965 en una ponencia a cargo de la cátedra de Valencia, de la que era titular Alberca, encargándose de escribir la introducción a la ponencia y las terapéuticas biológicas en la era de los psicofármacos<sup>101</sup> —no podemos olvidar que Alberca vivió los años que cambiaron el tratamiento de los pacientes psiquiátricos tras el descubrimiento del haloperidol en 1958— y el tratamiento de las neurosis<sup>102</sup>.

Por último, Alberca Lorente también revisó las aportaciones de Rodríguez Lafora como psiquiatra en los más de 100 trabajos que este publicó sobre demencias seniles y preseniles, parálisis general, relaciones de la patología tiroidea y la psiquiatría, trabajos sobre higiene mental, estudios de temas históricos y estudios artísticos sobre cubismo y expresionismo. En su artículo, Alberca Lorente acababa reconociendo cuánto le debía tanto en el orden científico como espiritual<sup>103</sup>.

A título anecdótico terminamos este apartado nombrando un trabajo publicado póstumamente, “El problema de la epileptización de los esquizofrénicos tratados con electrochoque”<sup>104</sup>.

#### Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia

El 29 de abril de 1951, Alberca Lorente ingresó como académico de número en la Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia con el discurso “Tareas y rumbos de la psiquiatría”<sup>105</sup>, sustituyendo al Ilmo. Sr. D. Antonio Hernández-Ros Codorníu. Con fino sentido del humor considera doblemente venturoso su ingreso: por un lado, por la propia llegada y por otro, porque, en su caso, vino a ocupar un sillón de un buen amigo que no había muerto, sino que simplemente se había trasladado voluntariamente a Madrid y así afirmaba: “La alegría de la propia llegada a la Academia suele empañarse siempre por la pérdida definitiva del compañero que nos antecedió”<sup>105</sup>.



**Figura 21.** Cuadro de Román Alberca Lorente como presidente de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia, institución en la que está expuesto. Imagen cedida por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia.

En el discurso trató de demostrar que la psiquiatría “es una rama de la Medicina Interna de singular quehacer, porque, a diferencia de aquella, estudia los procesos que, a primer golpe de vista, cursan con síntomas psíquicos más o menos abundantes y aparatosos”<sup>105</sup>.

En el año 1962, el 14 de marzo, fue elegido presidente de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia (figuras 20 y 21), cargo que ostentó hasta octubre del año 1966 ya que pensaba desplazarse a Valencia para dirigir su Escuela de Formación en Psiquiatría.

De su paso por la Real Academia se conservan diversos discursos leídos en la recepción a nuevos académicos de número, como Pascual Murcia<sup>106</sup>, Mínguez Delgado<sup>52</sup>, Gómez Jiménez de Cisneros<sup>107</sup>, Palazón Godínez<sup>108</sup>, Serrano Martínez<sup>109</sup>, Martínez García<sup>110</sup>, y particularmente emotivo el de recepción de Luis



**Figura 22.** Busto de Román Alberca Lorente a la entrada del Hospital Psiquiátrico de Murcia, que lleva su nombre.

Valenciano Gayá<sup>111</sup>, que en 1960 fue elegido académico de número de la institución en la que ingresó con el discurso “El delirio paranoide y la razón vital”. En su discurso de bienvenida resaltó de su discípulo cualidades como el trabajo: “No, no es un infortunio ser trabajador, que la fortuna, que solo ayuda a los audaces, no deja nunca de la mano a los trabajadores”; su inteligencia y “otra noble cualidad humana y científica: la parsimonia, la falta de prisa. Para él parecen hechas las palabras de Rilke: (...) hay que madurar como el árbol que no apura sus savias y que está confiado, entre las tormentas de la primavera, sin la angustia de que pueda no llegar un verano más”<sup>109</sup>. Y finalizaba, aceptando que pudiera parecer pueril que descubriese un rasgo insignificante y mínimo: “el gusto de Valenciano por lo gris, no de ser

gris, (...) sino afán por pasar inadvertido, rasgo insólito de nuestro tiempo, al que caracteriza el auge desmedido de la propaganda que envilece a los hombres”. Y recuerda las palabras que Romain Gary hace decir a un personaje de *Las raíces del cielo*: “el drama de César no había sido la puñalada de Bruto... sino la ausencia de fotografías”<sup>111</sup>.

Alberca Lorente fue, a decir de su familia, personas allegadas, profesionales y colegas, persona de carácter, severo, recto y justo que daba valor a la amistad, pero otorgaba mucha libertad a sus colaboradores, muchos de ellos mantenidos durante décadas.

Además de una inteligencia prodigiosa, era una persona multitarea con múltiples aficiones. Era alondra, se levantaba a las 7 de la mañana, hacía la siesta en una mecedora y se acostaba a las 12 de la noche. Era cinéfilo y un ávido lector, con notas manuscritas en los libros que leía. Aunque tenía coche, sus hijos recuerdan que no conducía y que aprovechaba los viajes para trabajar, para seguir leyendo e instruyéndose. Asimismo, cuando viajaba a congresos, y en virtud de su amor al arte, organizaba sus visitas paralelas a los museos y a la ópera.

En los últimos años de su vida había desarrollado diabetes y era obeso por lo que un fallo renal le arrebató de la vida la noche de fin de año de 1966 y fue enterrado el 1 de enero de 1967.

No cabe duda de que Alberca nos dejó en la cima de su saber y cuando todavía tenía grandes aportaciones que hacer al campo de la psiquiatría. Su inesperada muerte conmocionó al mundo de la neurología y de la psiquiatría.

La inauguración de la sesión homenaje a Román Alberca Lorente en el marco del IX Congreso Nacional de Neuropsiquiatría, celebrado en Murcia, el 27 de septiembre de 1967, fue abierta por Antonio Sabater Sanz, su más antiguo discípulo, con la conferencia “La persona y el maestro”<sup>112</sup>. Previamente se descubrió el busto en el vestíbulo del hospital psiquiátrico que lleva su nombre, como “homenaje perenne a su memoria y ejemplo constante para las nuevas generaciones de psiquiatras”. Allí da la bienvenida a todo el que lo visita (figura 22).

### **Discusión y conclusiones**

La biografía de Alberca se desarrolla en una importante época histórica de España. Los años de su formación médica tienen lugar bajo la potente influencia que, desde

el punto de vista científico, representó Santiago Ramón y Cajal, lo que contribuyó a la creación de instituciones como la Junta de Ampliación de Estudios, que presidió el propio Cajal desde su fundación en 1907 hasta su muerte en 1934. Precisamente una beca de la Junta de Ampliación de Estudios permitió a Alberca cimentar la base de su formación científica en el Instituto Pasteur de París, aunque ya previamente, en su época de estudiante de medicina, realizó sus primeros trabajos en el laboratorio de del Río Hortega y entró en contacto como alumno interno de los servicios de psiquiatría y neurología del Hospital Provincial de Madrid, con el profesor José Sanchís Banús. Existe un acuerdo generalizado sobre la influencia indudable que Sanchís Banús tuvo en Alberca y en que derivara hacia la psiquiatría.

Tras su regreso a España desde París, su deseo de dedicarse por entero a la investigación, casarse y vivir honestamente se vio truncado por sus escasos ingresos como investigador. De este modo tuvo que renunciar a la investigación y se presentó a las oposiciones para manicomio y eligió dirigir el de Murcia. Pensamos que, con esta decisión, es probable que la neurociencia nacional perdiera una figura brillante, que por otra parte ganó Murcia, en forma de clínico neuropsiquiatra de gran nivel.

Por lo que se refiere a su obra neurohistológica, autores como Barcia, Rahmani o Valenciano Gayá coinciden sobre las aportaciones de su tesis doctoral, esto es, la demostración de la afinidad por el ectodermo del virus herpético que modificó así las creencias establecidas por von Economo sobre el origen mesodérmico de la infección viral. En cualquier caso, el grueso de su obra neurológica estuvo centrado en las encefalitis. En opinión de algunos autores como Enrique Amat, Alberca fue primariamente neurólogo y solo después derivó a la psiquiatría, aunque el propio Alberca se consideraba finalmente psiquiatra, si bien siempre reconoció la influencia de su “modesta formación neurológica”<sup>85</sup>.

Alberca estudió con profundidad las relaciones entre la neurología y la psiquiatría y contrapuso el carácter objetivo, exacto, actual y científico desde su inicio de la primera frente al componente subjetivo, impreciso, al modo clásico, filosófico e incluso religioso, de la segunda y llegó a afirmar que el interés que la psiquiatría mostró por la neurología solo perseguía ganar el rigor científico que esta poseía y que la psiquiatría nunca había conseguido.

La relación de Alberca con el derecho estuvo determinada por los numerosos peritajes que realizó a petición judicial, consecuencia de su puesto como director del manicomio. Sus opiniones como perito psiquiátrico quedaron recogidas en su obra sobre las bases del peritaje psiquiátrico y fue sin duda el tema de las psicopatías uno de los que más atrajo su atención, siempre con una visión optimista y negando el carácter inmodificable de estas patologías. Además, trató diversas situaciones jurídicas derivadas de la enajenación mental, las toxicomanías y un largo etcétera.

Su profunda inquietud científica le llevó a participar en la creación de la SEN, a la que representó en numerosos congresos internacionales.

Tras años persiguiendo este objetivo, obtuvo la Cátedra de Psiquiatría de Salamanca en 1950, aunque, como él mismo confesó, nunca llegó a dar su lección inaugural allí porque, pocos meses más tarde, se trasladó a la cátedra de Valencia, donde crearía escuela, que compaginó con su labor en Murcia.

En su discurso de ingreso en la Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia “Tareas y rumbos de la psiquiatría” describió las rutas propias de esta especialidad: “por un lado, de la mano de la Psicología que estudiaría el ‘alma normal’ frente al estudio de ‘la patología del alma’ que sería propio de la Psiquiatría”<sup>105</sup>. Por otro lado, una segunda ruta de “un reaceramiento a la Medicina, que estudiaría las enfermedades del organismo en la esfera somática frente a la Psiquiatría que estudiaría las enfermedades que se expresan con síntomas psíquicos, aunque ambas se deben ocupar de las enfermedades del organismo entero”<sup>105</sup>.

La vinculación de Alberca con Murcia no desapareció ni siquiera cuando tomó posesión de la Cátedra de Psiquiatría de Valencia. Mantuvo sus vínculos afectivos y profesionales en nuestra región y muestra de ello fue su pertenencia a la Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia desde 1951, institución que presidió desde 1962 hasta poco antes de su muerte y en la que dejó una huella indeleble.

Muchos de los médicos y psiquiatras que después ejercieron en Murcia tuvieron a Alberca como maestro en la Facultad de Medicina de Valencia, como el que sería catedrático de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de Murcia Demetrio Barcia Salorio.

## Agradecimientos

A D.<sup>a</sup> Ana y D. Román Alberca Serrano por su entusiasta colaboración, inestimable ayuda y por la cesión de fotografías del Prof. Román Alberca Lorente.

A la SEN por la convocatoria de la Beca de Proto-neurociencia, que profundiza en diversos aspectos de la historia de la neurología.

Sinceros agradecimientos a D. Miguel Ángel Gallego por su disposición y labor de escaneado de la documentación y a D.<sup>a</sup> Zaida Sánchez Terrer de la sección de préstamo interbibliotecario de la biblioteca María Moliner de la Universidad de Murcia por la ayuda prestada en la localización y obtención de algunos de los artículos reseñados.

## Conflictos de interés

Parte de este trabajo se presentó como comunicación oral en forma de vídeo en la LXXII Reunión Anual de la SEN con el título “Vida y obra del Profesor Dr. D. Román Alberca Lorente”.

Este trabajo recibió el premio de la I Beca SEN de Protoneurociencia.

## Bibliografía

1. Barcia D. La obra científica de Román Alberca Lorente (1903-1966). *Folia Neuropsiquiátrica*. 1982;17:207-16.
2. Gómez Jiménez de Cisneros JM. Contribución al conocimiento de la vida y obra del Profesor Dr. Román Alberca Lorente. Sesión Inaugural de 10 de marzo de 1967 de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia. En: Publicaciones de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia. Murcia (ES): Imp. Vda. de Arenas; 1969. p. 21-69.
3. Barona JL. Los laboratorios de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones científicas (J.A.E.) y la residencia de estudiantes (1912-1939). *Asclepio*. 2007;59:87-114. Disponible en: <http://asclepio.revistas.csic.es/index.php/asclepio/article/view/233>
4. Alberca Lorente R. Del Río-Hortega en mi recuerdo. *Revista Española de Oncología*. 1965;12:15-24.
5. Real Academia de la Historia [Internet]. [s.l.]: Real Academia de la Historia; © 2018. Román Alberca Lorente; [consultado 24 abr 2021]. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/28612/roman-alberca-lorente>
6. Rahmani R, Medrano J, Pacheco L. Clásicos de la Psiquiatría (L): Román Alberca Lorente. *Lmental*. 2019;75:1-17.
7. Alberca Lorente R. Sobre la naturaleza y significación de los filamentos epidérmicos de Herxheimer. *Boletín de la Sociedad Española de Historia Natural*. 1921;20:449-59. Disponible en: <https://www.biodiversitylibrary.org/item/17812#page/505/mode/1up>
8. La Escuela de la República [Internet]. [s.l.]: FeSP-UGT; © 2016. La Junta para la Ampliación de Estudios; [consultado 24 abr 2021]. Disponible en: <https://laescueladelarepublica.es/antecedentes/la-junta-para-la-ampliacion-de-estudios/>
9. Amat Aguirre E. Relaciones de la neurología y la psiquiatría. En: Román Alberca Lorente: su persona y su obra. Sesión homenaje. Actas de IX Congreso Nacional de Neuropsiquiatría; 1967, septiembre 27-30. Murcia (ES): Asociación Española de Neuropsiquiatría; 1968.
10. Alberca Serrano R. Las investigaciones histopatológicas. En: Román Alberca Lorente: su persona y su obra. Sesión homenaje. Actas de IX Congreso Nacional de Neuropsiquiatría; 1967, septiembre 27-30. Murcia (ES): Asociación Española de Neuropsiquiatría; 1968.
11. Alberca Lorente R. Contribución al conocimiento histopatológico de la elefantiasis nostras. *Los Progresos de la Clínica*. 1923;142:1-22.
12. Alberca Lorente R. Intervención precoz de la microglía en las heridas experimentales de la médula de conejo. *Bol Soc Esp Biol*. 1926;11: 81-8.
13. Levaditi C, Alberca-Lorente R, Galloway I. Histogénèse et évolution des vésico-pustules aphteuses chez le cobaye. *Compt Rend Soc Biol*. 1926;95:387-90. Disponible en: <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k6544498v/f407.image.r=alberca>
14. Alberca-Lorente R. Le processus régénératif au niveau des lésions cutanées et linguales provoquées chez le cobaye par le virus aphteux. *Compt Rend Soc Biol*. 1927;97:131-3. Disponible en: <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k6544616p/f155.image.r=alberca>
15. Levaditi C, Alberca-Lorente R. Recherche sur la neuroprobasié des ultravirus neurotropes. *Compt Rend Soc Biol*. 1928;98:186-90. Disponible en: <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k6553003z/f196.item.r=alberca>
16. Alberca Lorente R. Comportement des cellules d'Hortega. “Les Ectodermes Neurotropes”. Libro Jubilar homenaje al Prof. Jutschenko. 1928,59.
17. Alberca Lorente R. Estudio histopatológico de la encefalitis experimental [Tesis doctoral]. Madrid: Universidad Complutense de Madrid; 1927.
18. Alberca Lorente R. Estudio histopatológico de la encefalitis experimental (tesis doctoral). *Los Progresos de la Clínica*. 1928;XXXVI.
19. Alberca Lorente R. Estudio histopatológico de la encefalitis experimental (tesis doctoral). Publicaciones de “Noticias Médicas”. Madrid: Editorial La Verdad; 1932.
20. Alberca Lorente R. Revisión histórica del problema de la afasia. *Los Progresos de la Clínica*. 1924;28:447-87.
21. Sanchís Banús J, Alberca Lorente R. Sobre la locura inducida. *Arc Med Cir Espec*. 1925;18:97-113.
22. Sanchís-Banús J, Alberca Lorente R, Aldama y Truchuelo JM. La forma pseudomiasténica de la triquinosis. *Rev Médica de Barcelona*. 1927:103-6.

23. Sanchís-Banús J, Alberca Lorente R, Aldama y Truchuelo JM. Sobre los síndromes de la triquinosis humana (réplica a las observaciones de Lafora). *Gaceta Médica Española*. 1928;276-8.
24. Alberca Lorente R. A la memoria del Dr. D. José Sanchís Banús. Cartagena (ES): El Ateneo de Cartagena; 1932.
25. Alberca Lorente R. Sobre las reacciones paranoides de los ciegos (síndrome de Sanchís Banús). En: Stoll WA, ed. *Actas 2º Congreso Internacional de Psiquiatría*; 1957, septiembre 1-7. Zúrich: Orell Füssli; 1959.
26. Alberca Lorente R. Discurso en la sesión homenaje a la memoria de Sanchís Banús. *Rev Esp Oto-Neuro-Oftalmol Neurocir*. 1964;23:205-14.
27. Valenciano Gayá L. Datos para la historia de la asistencia psiquiátrica en Murcia. Disponible en: [https://www.regmurcia.com/docs/murgetana/N043/N043\\_001.pdf](https://www.regmurcia.com/docs/murgetana/N043/N043_001.pdf)
28. Sáez Gómez JM, Marín Fernández JL, Cerón González C. Román Alberca Lorente. En: Marset Campos P, coord. *Médicos murcianos de la escuela histológica española*. Murcia (ES): Editum; 2008.
29. García-Cantalapiedra MJ. *Historia del Hospital Psiquiátrico de Valladolid*. Valladolid (ES): Diputación de Valladolid; 1992.
30. Imágenes de la psiquiatría [Internet]. [s.l.]: [s.n.]; [s.d.]. El grafitero del manicomio de Murcia; 12 abr 2010 [consultado 22 abr 2021]. Disponible en: <http://www.psiquifotos.com/2010/04/133-el-grafitero-del-manicomio-de.html>
31. Hernández Merino A, Piqueras N, eds. *Pinacoteca psiquiátrica en España: 1917-1990*. Valencia (ES): Universitat de Valencia; 2009. Disponible en: <https://www.uv.es/infoexpo/PINACOTECA%20PSIQUIATRICA/PINACOTECA%20PSIQUIATRICA%20CAT.pdf>
32. Alberca Lorente R. Las raíces irracionales de la concepción artística. Discurso inaugural leído en la solemne sesión de apertura del curso de 1941-1942 de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Murcia. Murcia (ES): Real Sociedad Económica de Amigos del País de Murcia; 1941.
33. Alberca Lorente R. De Velázquez a la pintura moderna. Conferencia pronunciada el 5 de diciembre de 1960 en el curso "La pintura de Velázquez" organizado por la Diputación Provincial de Murcia. En: Murcia (ES): Publicaciones de la Universidad de Murcia; 1960. p. 77-108. Disponible en: <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/21736/1/03%20De%20Velazquez%20a%20la%20pintura%20moderna.pdf>
34. La Nueva España [Internet]. Oviedo (ES): Prensa Ibérica; [s.d.]. Acerca del doctor Salas; 19 may 2013 [consultado 22 abr 2021]. Disponible en: <https://www.lne.es/gijon/2013/05/19/acerca-doctor-salas-20647545.html>
35. Marset Campos P, coord. *Médicos murcianos de la escuela histológica española*. Murcia (ES): Editum; 2008.
36. Giménez-Roldán S. The Madrid School of Neurology (1885-1939). *Rev Neurol (Paris)*. 2015;171:5-15.
37. Alberca Lorente R. Infección no supurada del sistema nervioso. *Archivos de Neurobiología*. 1931;11:415-22.
38. Alberca Lorente R. Sobre la encefalomiелitis postífica (contribución al estudio de las encefalomiелitis parainfecciosas). *Arch Med Cir Espec*. 1933;36:346-52.
39. Alberca Lorente R. Formas abortivas de poliomiелitis epidémica. *Arch Neurobiol*. 1933;13:315-31.
40. Alberca Lorente R. Contribución al estudio de las secuelas de la encefalitis epidémica. A propósito de tres casos de parkinsonismo encefalítico de forma hipertardía. *Arch Neurobiol*. 1933;13:1017-24.
41. Alberca Lorente R. La impaludización en el tratamiento de la parálisis general y la tabes. *Arch Med Cir Espec*. 1933;36:142-4.
42. Villasante O. Malaria therapy in Spain: 100 years after its introduction as a treatment for the general paralysis of the insane. *History of Psychiatry*. 2020;31:325-40.
43. Valenciano Gayá L. Parálisis general progresiva. Acmé, declinación y riesgo. *Psicopatología*. Murcia (ES): Diputación Provincial; 1978.
44. Valenciano Gayá L. Las encefalitis. En: Román Alberca Lorente: su persona y su obra. Sesión homenaje. *Actas de IX Congreso Nacional de Neuropsiquiatría*; 1967, septiembre 27-30. Murcia (ES): Asociación Española de Neuropsiquiatría; 1968.
45. Valverde García M, López-Mesas Colomina JL, eds. *La obra de Román Alberca*. Jaén (ES): Artes Gráficas; 2003.
46. Alberca Lorente R. La encefalomiелitis diseminada. Una forma subaguda mortal. Comunicación a la VII Reunión de la Asociación Española de Neuropsiquiatras. Madrid, diciembre 1935. *Acta Española Neurológica y Psiquiátrica*. 1940;1:4-30.
47. Alberca Lorente R, Moreno J. Neuroaxitis ectotropas y tumores endocraneanos. A propósito de un tumor de Garcin. En: Libro homenaje a Río-Hortega. Madrid: [s.n.]; 1946.
48. Alberca Lorente R. Diagnóstico de las meningitis linfocitarias. *Actas de la Primera Reunión Médica de Levante*. Alicante (ES): [s.n.]; 1952.
49. Alberca Lorente R. La disociación cito-albumínica en las meningitis linfocitarias benignas. *Actas del V Congreso Internacional de Neurología*. Lisboa: [s.n.]; 1953.
50. Alberca Lorente R. Los problemas patogénicos y psicopatológicos de las infecciones y virosis. *Arch Neurobiol*. 1954;16:413-42.
51. Alberca Lorente R. Formas atípicas de comienzo de las meningitis. *Actas de V Congreso Nacional de Neuropsiquiatría Salamanca*, 1957; Madrid. *Arch Neurobiol*. 1957;20:405-27.
52. Alberca Lorente R. Discurso de contestación al discurso de ingreso leído en la recepción pública por el Académico electo Dr. D. Isidoro Mínguez Delgado titulado "La relación germen-terreno en la génesis de las infecciones". En: *Anales de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia*. Murcia (ES): Imp. Vda. de Arenas; 1958. p. 213-228.

53. Alberca Lorente R. Los trastornos mentales en la meningitis tuberculosa. *Rev Ibys*. 1961;19:379-94.
54. Alberca Lorente R. Los procesos por envejecimiento de la sustancia nerviosa: las demencias seniles y las preseniles de Alzheimer y Pick. I. Datos clínicos. II La herencia y lo sistémico, la histopatología. En: Beltrán Báguena M. *Lecciones de geriatría*. Valencia (ES): Editorial Saber; 1948. p. 481-538.
55. Alberca Lorente R. Sobre las demencias atroficas. En: *Premier congrès mondial de psychiatrie*. Paris 1950. París: Hermann & Cie, Editeurs; 1952.
56. Alberca Lorente R. Las neuronitis o neuritis centrales. Contribución al estudio del síndrome de Guillain-Barré. En: *Tomo jubilar del Instituto Ibys: 1919-1944*. Madrid: Instituto Ibys; 1945. p. 327-346.
57. Alberca Lorente R. Psicosis sintomática de la anemia perniciosa. Conferencia pronunciada en la Facultad de Medicina de la Universidad de Roma. En: Valverde García M, López-Mesas Colomina JL, eds. *La obra de Román Alberca*. Tomo 1. Jaén (ES): Artes Gráficas; 2003. p. 331-346.
58. Obrador S, Alberca R, Boixadós JR. Trastorno de conciencia prolongado después de extirpar un tumor del IV ventrículo (papiloma coroideo). *Rev Clin Esp*. 1953;48:286-92.
59. Alberca Lorente R. Neuroaxitis ectotropas: infecciones del sistema nervioso: estudio clínico, etiopatogénico, histopatológico y terapéutico. Madrid: Morata; 1943.
60. Lafora RG. Spanish psychiatry during the last decade. *Am J Psychiatr*. 1949;105:901-3.
61. Alberca Lorente R, Alcántara Saura E. Sobre las calidades de la histeria y la reintegración de la capacidad de obrar. *Informe médico-legal*. *Arch Med Cir Espec*. 1930;275-89.
62. Alberca Lorente R, Ayuso, Basterrechea, Villar, Rica. Sobre la peligrosidad de las psicopatías. *Informe médico-legal*. *Publicaciones de Noticias Médicas* 1936; A. XI, n° 105. Editorial La Verdad. Murcia. En: Valverde García M, López-Mesas Colomina JL, eds. *La obra de Román Alberca*. Tomo 1. Jaén (ES): Artes Gráficas; 2003. p. 175-209.
63. Alberca Lorente R. Enajenación y trastorno mental transitorio en el Código Penal. En: Ferrer Sama A, ed. *Comentarios al Código Penal*. Murcia: Sucesores de Nogués; 1946. p. 107-159.
64. Alberca Lorente R. La peligrosidad en el comienzo de la psicosis. En: *Anales de la Universidad de Murcia*. Murcia (ES): [s.n.]; 1948. p. 479-499. Disponible en: <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/6386/1/N%202%20%20La%20peligrosidad%20en%20el%20comienzo%20de%20la%20psicosis.pdf>
65. Alberca Lorente R. Los trastornos psíquicos en cuadros somáticos larvados. *Simposium de Psiquiatría Forense*. Madrid: CSIC; 1958. En: Valverde García M, López-Mesas Colomina JL, ed. *La obra de Román Alberca*. Tomo 1. Jaén (ES): Artes Gráficas; 2003. p. 519-532.
66. Alberca Lorente R. La capacidad de obrar. Bases del peritaje psiquiátrico. En: Valverde García M, López-Mesas Colomina JL, eds. *La obra de Román Alberca*. Tomo 1. Jaén (ES): Artes Gráficas; 2003. p. 461-496.
67. Alberca Lorente R. Las personalidades psicopáticas. Valoración penal y profilaxis de sus delitos. *An R Acad Nac Med (Madrid)*. 1960;77:37-81.
68. Schneider K, Alberca Lorente R, Ferré Sama A, Llopis B. Las personalidades psicopáticas. En: Valverde García M, López-Mesas Colomina JL, eds. *La obra de Román Alberca*. Tomo 2. Jaén (ES): Artes Gráficas; 2003. p. 151-162.
69. Alberca Lorente R. Psicopatías y delincuencia. En: *Los delincuentes mentalmente anormales*. Madrid: Universidad de Madrid; 1962. p. 39-66.
70. Alberca Lorente R. La actualidad de la enfermedad y la tipicidad del delito en Derecho Penal. En: Valverde García M, López-Mesas Colomina JL, eds. *La obra de Román Alberca*. Tomo 2. Jaén (ES): Artes Gráficas; 2003. p. 247-272.
71. Barbero Santos M, Alberca R, Valenciano L, Sánchez-Pedreño J, Ros de Oliver B. *Psiquiatría y derecho penal*. Madrid: Tecnos; 1965.
72. Román Moreno F. Las personalidades psicopáticas. En: Román Alberca Lorente: su persona y su obra. Sesión homenaje. *Actas de IX Congreso Nacional de Neuropsiquiatría*; 1967, septiembre 27-30. Murcia (ES): Asociación Española de Neuropsiquiatría; 1968.
73. Angosto Saura T. El Dr. Román Alberca y las psicopatías. Extractos del artículo "De las personalidades psicopáticas. Valoración penal y profilaxis de sus delitos", de R. Alberca. *Átopos*. 2006;5:62-65. Disponible en: [http://www.atopos.es/pdf\\_05/dr-roman-alberca.pdf](http://www.atopos.es/pdf_05/dr-roman-alberca.pdf)
74. Muñoz Martínez R. *Psiquiatría Forense*. En: Román Alberca Lorente: su persona y su obra. Sesión homenaje. *Actas de IX Congreso Nacional de Neuropsiquiatría*; 1967, septiembre 27-30. Murcia (ES): Asociación Española de Neuropsiquiatría; 1968.
75. Alberca Lorente R. Las raíces de la delincuencia juvenil. *Intervención en Barcelona* 4/2/1966. En: *La obra de Román Alberca*. Tomo 2. Jaén (ES): Artes Gráficas; 2003. p. 333-354.
76. Sociedad Española de Neurología [Internet]. San Sebastián de los Reyes (ES): Sociedad Española de Neurología; © 2022. ¿Qué es la SEN? Historia de la SEN; 2 nov 2011 [consultado 23 abr 2021]. Disponible en: <https://www.sen.es/institucional/estructura/que-es-la-sen/91-articulos/75-historia>
77. Balcells M, Cisteré V. La creación de la Sociedad Española de Neurología (1949) en el contexto neurológico internacional. *Neurosci Hist*. 2013;1:94-100.
78. Oller-Daurella L. Adhesión de la Sociedad Española de Neurología. En: Román Alberca Lorente: su persona y su obra. Sesión homenaje. *Actas de IX Congreso Nacional de Neuropsiquiatría*; 1967, septiembre 27-30. Murcia (ES): Asociación Española de Neuropsiquiatría; 1968.
79. Rodríguez Arias B. Román Alberca. In memoriam. *Anales de medicina y cirugía*. 1968;206:105-11.

80. Alberca Lorente R. Über die reaktiven und Situations-Psychosen, eine Gruppe der paranoiden Psychosen. En: Stoll WA, ed. Actas 2ª Congreso Internacional de Psiquiatría; 1957, septiembre 1-7. Zúrich: Orell Füssli; 1959.
81. Alberca Lorente R. Das paranoide Syndrom in anthropologischer Sicht. En: Stoll WA, ed. Actas 2ª Congreso Internacional de Psiquiatría; 1957, septiembre 1-7. Zúrich: Orell Füssli; 1959.
82. B.O. del E. Madrid: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. Nº 138, 18 may 1950. Disponible en: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1950/138/A02180-02180.pdf>
83. Alberca Lorente R. Discurso inaugural del presidente de la Asociación en el V Congreso Nacional de Neuropsiquiatría. Actas de V Congreso Nacional de Neuropsiquiatría Salamanca, 1957. Arch Neurobiol. 1957;20:347-58.
84. Alberca Lorente R. Ligazón o excisión de la neurología y la psiquiatría, ramas del tronco de la medicina interna. Gaceta Med Esp. 1954;28:441-6.
85. Alberca Lorente R. La relación neurología-psiquiatría. Arch Neurobiol. 1964;27:291-315.
86. Barcia Salorio D. Concepto de la psiquiatría. En: Román Alberca Lorente: su persona y su obra. Sesión homenaje. Actas de IX Congreso Nacional de Neuropsiquiatría; 1967, septiembre 27-30. Murcia (ES): Asociación Española de Neuropsiquiatría; 1968.
87. Alberca Lorente R. El hombre y lo humano en la medicina contemporánea. En: Valverde García M, López-Mesas Colomina JL, eds. La obra de Román Alberca. Tomo 2. Jaén (ES): Artes Gráficas; 2003. p. 93-120.
88. Alberca Lorente R. El niño privado de la familia normal. En: Valverde García M, López-Mesas Colomina JL, eds. La obra de Román Alberca. Tomo 2. Jaén (ES): Artes Gráficas; 2003. p. 7-29.
89. Alberca Lorente R. Sobre los estados finales esquizofrénicos. En: Valverde García M, López-Mesas Colomina JL, eds. La obra de Román Alberca. Tomo 1. Jaén (ES): Artes Gráficas; 2003. p. 431-461.
90. Alberca Lorente R. Patología psicósomática. En: Bañuelos M, ed. Manual de medicina interna. Madrid: Editorial Sucesores de Rivadeneyra; 1953. p. 713-94.
91. Alberca Lorente R. La ubicuidad del síndrome anancástico. Sobre obsesiones y esquizofrenia. En: Stoll WA, ed. Actas 2ª Congreso Internacional de Psiquiatría; 1957, septiembre 1-7. Zúrich: Orell Füssli; 1959.
92. Vera Padilla I. El tiempo y el espacio. En: Román Alberca Lorente: su persona y su obra. Sesión homenaje. Actas de IX Congreso Nacional de Neuropsiquiatría; 1967, septiembre 27-30. Murcia (ES): Asociación Española de Neuropsiquiatría; 1968.
93. Alberca Lorente R. Psicología médica: los caminos de la psicología hacia la medicina. En: Valverde García M, López-Mesas Colomina JL, eds. La obra de Román Alberca. Tomo 1. Jaén (ES): Artes Gráficas; 2003. p. 257-275.
94. Alberca Lorente R. Las bases del análisis existencial. Revista de Psiquiatría y Psicología Médica de Europa y América Latina. 1953;1:31-107.
95. Alberca Lorente R. La temporalización en los deprimidos. En: Actas del IV Congreso Internacional de Psicoterapia; 1958, septiembre 1-7. Barcelona: Editorial Scientia; 1959.
96. Alberca Lorente R. El tiempo y el espacio en Ortega. Revista de Psicología General y Aplicada. 1959;14:41-82.
97. Alberca Lorente R. Datos para el estudio de la psicopatología de lo espacial. Revista de la Universidad de Madrid. 1962;11:187-227.
98. Quiñones E, Pedraja MJ, Vera JA. Ortega y Alberca: datos para una psicoterapia. Revista de Historia de la Psicología. 1989;10:173-8. Disponible en: <https://www.revistahistoriapsicologia.es/archivo-all-issues/1989-vol-10-n%C3%BAm-1-4/>
99. Devine H. Recientes adquisiciones en psiquiatría. Alberca R, trad. Madrid: Ed. Javier Morata; 1931.
100. Ortiz de Landázuri E, Alberca Lorente R. Trastornos hidroelectrolíticos en neuropsiquiatría. En: Valverde García M, López-Mesas Colomina JL, eds. La obra de Román Alberca. Tomo 2. Jaén (ES): Artes Gráficas; 2003. p. 217-246.
101. Alberca Lorente, R. Terapéuticas biológicas en la era de los psicofármacos. Mesa redonda sobre aspectos actuales de las depresiones. En: López Ibor JJ, ed. Actas del VIII Congreso Nacional de Neuropsiquiatría (1965). Madrid: Asociación Española de Neuropsiquiatría; 1965.
102. Alberca Lorente R. Tratamiento de la neurosis. Tribuna Médica. 1966;115:3-5.
103. Alberca Lorente R. Lafora como psiquiatra. Arch Neurobiol. 1965;28:364-76.
104. Valenciano Gayá L, Alberca Lorente R, Román Moreno F, Vera Padilla I. El problema de la epileptización de los esquizofrénicos tratados con electrochoque. Rev Esp Oto-Neuro-Oftalmol Neurocir. 1967;26:282-302.
105. Alberca Lorente R. Tareas y rumbos de la psiquiatría. Discurso leído con motivo de la recepción del académico electo Prof. D. Román Alberca Lorente. Discurso de contestación del Ilmo Sr. D. Emilio Meseguer Pardo. En: Anales de la Real Academia de Medicina de Murcia. Murcia (ES): [s.n.]; 1951. p. 238-310.
106. Alberca Lorente R. Discurso de contestación por el Dr. D. Román Alberca Lorente, académico de número al discurso leído ante la Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia en la recepción pública del académico electo D. Antonio Pascual Murcia titulado "El cirujano dentista" leído el 19 de mayo de 1953. En: Anales de la Real Academia de Medicina de Murcia. Murcia (ES): Sucesores de Nogués; 1953. p. 61-67.
107. Alberca Lorente R. Discurso de contestación del académico numerario Sr. Dr. D. Román Alberca Lorente al discurso de recepción de J.M. Gómez Giménez de Cisneros titulado "Las candidomicosis humanas y sus técnicas de estudio", leído el 31 enero de 1960. En: Anales de la Real Academia de Medicina de Murcia. Murcia (ES): Nogués; 1970. p. 105-116.

108. Alberca Lorente R. Palabras finales al discurso de ingreso leído por Alfonso Palazón Godínez titulado “Evolución histórica del tratamiento quirúrgico de las opacidades corneales” y al discurso de contestación del académico numerario Ilmo. Sr. Dr. D. JM Gómez Jiménez de Cisneros. En: Anales de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia. Murcia (ES): Vda. de Arenas; 1971. p. 47-53.
109. Alberca Lorente R. Palabras finales al discurso de ingreso del Dr. Manuel Serrano Martínez “Manifestaciones bucales en patología hemática e infecciosa” leído el 17 de mayo de 1965 y a la contestación del Dr. Isidro Mínguez Delgado. En: Anales de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia. Murcia (ES): Vda. de Arenas; 1971.p .63-70.
110. Alberca Lorente R. Palabras finales al discurso de ingreso leído por el Ilmo. Sr. D. Juan Martínez García titulado “Transplante de riñón” y a la contestación del Ilmo. Sr. D. Ramón Sánchez Parra. En: Anales de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia. Murcia (ES): Belmar; 1966. p. 79-85.
111. Alberca Lorente R. Contestación al discurso de ingreso del Dr. D. Luis Valenciano Gayá titulado “El delirio paranoide y la razón vital” leído el 13 de octubre de 1960. En: Anales de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia. Murcia (ES): Gráficas Muelas; 1961. p. 48-62.
112. Sabater Sanz A. La persona y el maestro. Román Alberca Lorente: su persona y su obra. Sesión homenaje. Actas de IX Congreso Nacional de Neuropsiquiatría; 1967, septiembre 27-30. Murcia (ES): Asociación Española de Neuropsiquiatría; 1968.